



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"1983-2023 – 40 Años de Democracia en Argentina"

RESOLUCION CDNAT-2023-099

SALTA, 04 de abril de 2023

EXPEDIENTE N° 10.067/2022

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-322 – relacionada a la designación de la Dra. Lucía Teresa Lindow López – en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple en carácter temporario - para la asignatura "BOTÁNICA AGRÍCOLA" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera – a partir de la toma de posesión; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional se ha notificado en tiempo y forma de la citada Resolución.

Que con fecha 06/02/23, la Dra. Lindow Lopez eleva nota solicitando un prórroga para realizar la posesión de sus funciones, explicando los motivos de la demora, "...la enfermedad y posterior defunción de un familiar directo", "secuestro de su vehículo...", entre otros (agrega comprobantes)

Que la comisión de docencia y disciplina, analizó la presente nota y produjo su despacho aconsejando: "Tener por concedida otra prórroga excepcional por cuanto es la única postulante designada y los comprobantes aportados que justifican la demora; Se solicita a la Dra. Lucia Teresa Lindow López - realice la posesión de sus funciones en forma inmediata desde su notificación.

Que el Consejo Directivo en la Reunión Ordinaria N° 03 realizada el 28 de marzo de 2023, resolvió aprobar el dictamen de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

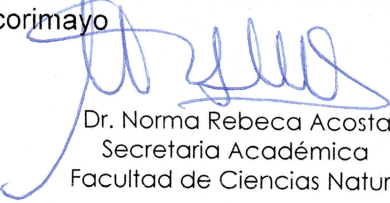
RESUELVE:

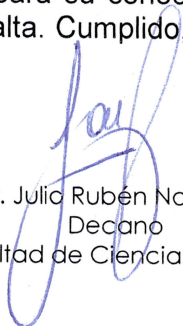
ARTÍCULO 1º.- Téngase por concedida una prórroga excepcional a la **DRA. LUCIA TERESA LINDOW LÓPEZ** – DNI N° 29.605.370 – para efectivizar la posesión de funciones en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple en carácter temporario para la asignatura "BOTÁNICA APLICADA" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Dra. Lindow López tenga a bien cumplimentar la documentación necesaria ante la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera – en forma inmediata.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dra. Lindow López, Cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para toma de posesión de funciones de la interesada.

teocorimayo

  
Dr. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales